

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-035/2021**

**Contratación de suscripciones, que incluyan el soporte técnico y actualizaciones, así como el servicio para la implementación del software Dynatrace Managed**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE  
JUNTA DE ACLARACIONES**

**15 DE JULIO DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES, ASÍ COMO EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DYNATRACE MANAGED.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES, ASÍ COMO EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DYNATRACE MANAGED.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:30** horas del día **15** de **julio** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2021, convocada para la “**Contratación de suscripciones, que incluyan el soporte técnico y actualizaciones, así como el servicio para la implementación del software Dynatrace Managed**”.

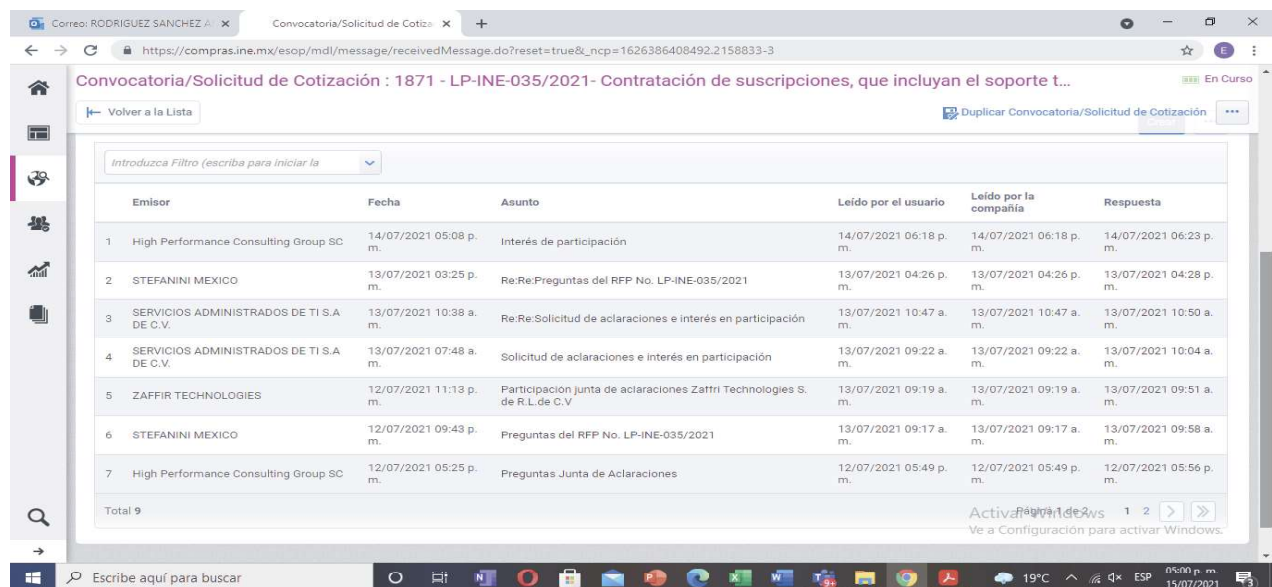
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES, ASÍ COMO EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DYNATRACE MANAGED.**

## ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **17:30** horas del día **15** de **julio** de **2021**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-035/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **17:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas referentes a las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente, quien preside informa que **no** se recibieron repreguntas por parte de los licitantes participantes tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico Compraine.-----



Correo: RODRIGUEZ SANCHEZ A x Convocatoria/Solicitud de Cotiza x +

https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1626386408492.2158833-3

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1871 - LP-INE-035/2021- Contratación de suscripciones, que incluyan el soporte t... En Curso

Volver a la Lista Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la

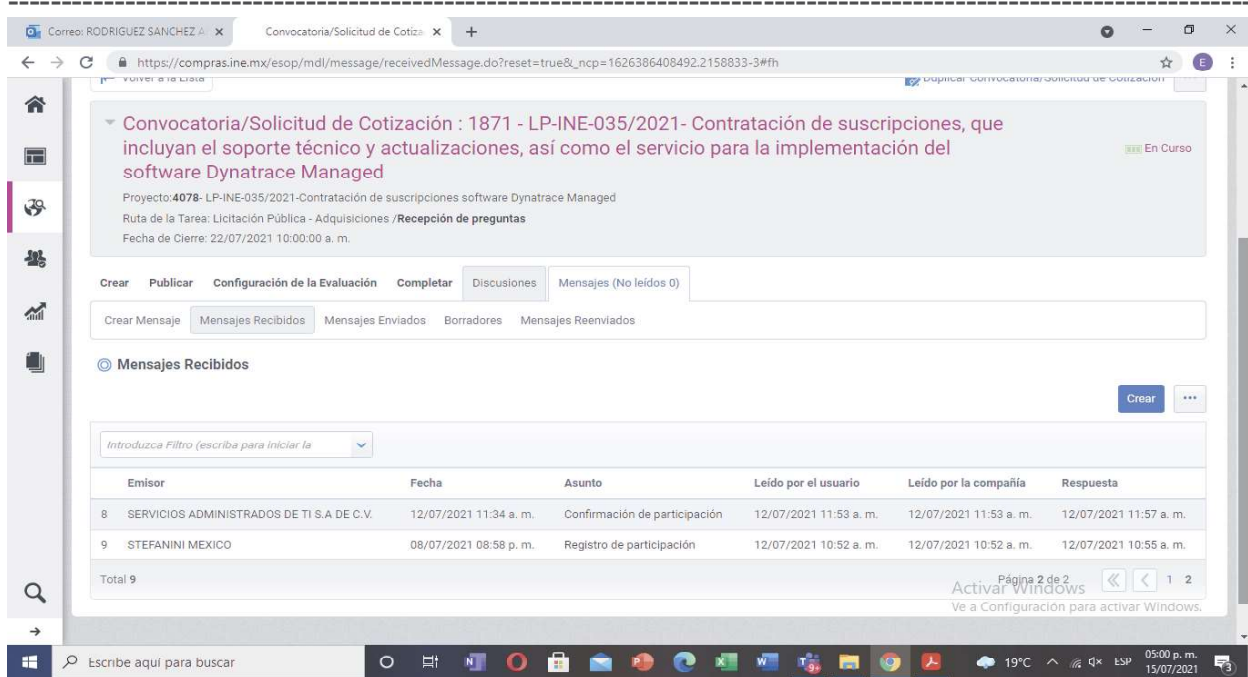
	Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	High Performance Consulting Group SC	14/07/2021 05:08 p. m.	Interés de participación	14/07/2021 06:18 p. m.	14/07/2021 06:18 p. m.	14/07/2021 06:23 p. m.
2	STEFANINI MEXICO	13/07/2021 03:25 p. m.	Re:Re:Preguntas del RFP No. LP-INE-035/2021	13/07/2021 04:26 p. m.	13/07/2021 04:26 p. m.	13/07/2021 04:28 p. m.
3	SERVICIOS ADMINISTRADOS DE TI S.A DE C.V.	13/07/2021 10:38 a. m.	Re:Re:Solicitud de aclaraciones e interés en participación	13/07/2021 10:47 a. m.	13/07/2021 10:47 a. m.	13/07/2021 10:50 a. m.
4	SERVICIOS ADMINISTRADOS DE TI S.A DE C.V.	13/07/2021 07:48 a. m.	Solicitud de aclaraciones e interés en participación	13/07/2021 09:22 a. m.	13/07/2021 09:22 a. m.	13/07/2021 10:04 a. m.
5	ZAFFIR TECHNOLOGIES	12/07/2021 11:13 p. m.	Participación junta de aclaraciones Zaffir Technologies S. de R.L.de C.V	13/07/2021 09:19 a. m.	13/07/2021 09:19 a. m.	13/07/2021 09:51 a. m.
6	STEFANINI MEXICO	12/07/2021 09:43 p. m.	Preguntas del RFP No. LP-INE-035/2021	13/07/2021 09:17 a. m.	13/07/2021 09:17 a. m.	13/07/2021 09:58 a. m.
7	High Performance Consulting Group SC	12/07/2021 05:25 p. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	12/07/2021 05:49 p. m.	12/07/2021 05:49 p. m.	12/07/2021 05:56 p. m.
Total 9						

Activar Windows 1 2 >> Ve a Configuración para activar Windows.

Escribe aquí para buscar

19°C ESP 15/07/2021

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES, ASÍ COMO EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DYNATRACE MANAGED.**



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1626386408492.2158833-3#fh>. The page title is "Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1871 - LP-INE-035/2021- Contratación de suscripciones, que incluyan el soporte técnico y actualizaciones, así como el servicio para la implementación del software Dynatrace Managed". The project number is 4078. The route is "Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas". The closing date is 22/07/2021 10:00:00 a. m. The page shows a navigation menu with options like "Crear", "Publicar", "Configuración de la Evaluación", "Completar", "Discusiones", and "Mensajes (No leídos 0)". Below this, there is a section for "Mensajes Recibidos" with a table of messages.

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8 SERVICIOS ADMINISTRADOS DE TI S.A DE C.V.	12/07/2021 11:34 a. m.	Confirmación de participación	12/07/2021 11:53 a. m.	12/07/2021 11:53 a. m.	12/07/2021 11:57 a. m.
9 STEFANINI MEXICO	08/07/2021 08:58 p. m.	Registro de participación	12/07/2021 10:52 a. m.	12/07/2021 10:52 a. m.	12/07/2021 10:55 a. m.
Total 9					

Por lo anterior y al no haber repreguntas que atender para el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones, quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 22 de julio de 2021 a las 10:00 horas**, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico ComprasINE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, la presente acta y la primera acta publicada para este procedimiento, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado ComprasINE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-035/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES, QUE INCLUYAN EL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES, ASÍ COMO EL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DYNATRACE MANAGED.**

correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 710163  
HASH:  
D439FCBF42D86B87DF4CB39F1D928C8ED89149B  
39785407475786571240114A5

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 710163  
HASH:  
D439FCBF42D86B87DF4CB39F1D928C8ED89149B  
39785407475786571240114A5

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 710163  
HASH:  
D439FCBF42D86B87DF4CB39F1D928C8ED89149B  
39785407475786571240114A5